



DECRETO N° 1376

NEUQUÉN, 29 OCTUBRE 2009

El Registro N° 0602/09 de la Dirección Registro de Documentación –Dirección Municipal de Despacho-, originado por el Telegrama de renuncia del agente **ZINGONI FEDERICO JAVIER**, L.P. N° 43515; y

CONSIDERANDO:

Que el agente antes mencionado presenta su renuncia a partir del día 06 de octubre de 2009;

Que mediante Informe N° 490/09, la Dirección de Personal –Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita la confección de la norma legal por la cual se dé de baja de la Planta Permanente Municipal al agente **ZINGONI**, L.P. N° 43515, que dependía del Programa de Planificación y Control de Gestión -Secretaría de Desarrollo Social-;

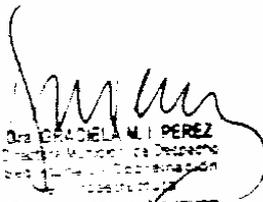
Que la Subsecretaría de Recursos Humanos remite lo actuado a la Dirección Municipal de Despacho, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado precedentemente; contándose con la intervención del señor Secretario de Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DAR DE BAJA, con vigencia al día 06 de octubre de 2009 de la ----- Planta Permanente Municipal, al agente **FEDERICO JAVIER ZINGONI**, L.P. N° 43515 (**Grupo 01**), **D.N.I N° 25.312.814**, **Clase 1977**, **Categoría 12**, en virtud de la renuncia presentada por el mismo; quien dependía del Programa de Planificación y Control de Gestión -Secretaría de


Graciela M. Pérez
Dirección Municipal de Despacho
Secretaría de Planeación y Organización
Neuquén, 29 de Octubre de 2009

Desarrollo Social; de acuerdo al Informe N° 490/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección Municipal de Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Economía; y de Desarrollo Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

GD.-



[Handwritten signature]
Dra. FRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
YANES
BALDO.-

Administración Municipal	Ciudad
Municipalidad N°	1743
Fecha:	06 / 11 / 09